



En República de Colombia  
el Ministerio de Educación Nacional  
y en su nombre la

**Institución Educativa  
San Juan Bosco.**  
Palermo - Huila

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento  
del Huila, según Resolución de Aprobación de Estudios  
No. 001666 del 21 de Octubre de 2002 y Decretos  
0626 del 18 de junio de 2003 y 405 de 7 de mayo de 2004

Confiere a :

**Diego Omar Vargas Andrade**

C.C. 51.584 de Palermo

el título de:

**Bachiller Académico**

Por haber cumplido los requisitos de Ley, cursado y aprobado los planes  
de estudio correspondientes a la Ciclos Lectivos Especiales Integrados  
de la educación formal de adultos en el Nivel de Educación Media  
Académica (Ley 115 de 1994, Decreto 3011 de 1997).

Director

Secretaria

Anotado al Folio 009, del libro para control interno de Diploma No. 016

Dado en Palermo (Huila), a 10 de Dic. de 2005

Se registra Registro de Matrícula en Classroom,  
según Decreto 071 del 6 de Mayo de 1991 y  
1130 del 7 de Diciembre de 1991, de la  
Presidencia de la República



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO

Calle 7ª con carrera 4  
Teléfono 8784017  
PALERMO - HUILA

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila según Resolución de Aprobación de estudios No 001666 del 21 de Octubre de 2002 y Decreto 0626 del 8 de Junio de 2003.

Inscripción DANE: 141524000744

### ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Palermo, Huila a los 10 días del mes de Diciembre del 2005, se reunieron los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Recloría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO, con el fin de formalizar la graduación de los Alumnos de último grado en el Nivel de Educación Media Académica con base en los conceptos de la Comisión de Promoción.

Comprabado la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los Ciclos Lectivos Especiales Integrados correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento se relacionan a continuación

### DIEGO OMAR VARGAS ANDRADE

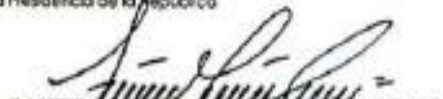
T.I. 51584 de Palermo

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 016 del 10 de Diciembre de 2005, Consta de 45 alumnos, comienza con el nombre de CERÓN ZAMORA VÍCTOR FABIÁN y cierra con el nombre de VILLARREAL ZULETA YESSIKA. Firmada y sellada por ALVARO CUELLAR ROJAS (Rector) y SANDRA MILENA CAMACHO PERDOMO (Secretaria).

Dada en Palermo - Huila a 10 días del mes de Diciembre del 2005.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 4 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

  
ALVARO CUELLAR ROJAS  
C.C. 4.947.549 de Palermo  
Rector

  
SANDRA MILENA CAMACHO PERDOMO  
C.C. 55.700.194 de Palermo  
Secretaria